

El presente video hace un análisis de la problemática del agua en la parroquia Pacayacu, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, en donde este líquido vital se ve gravemente afectado por las operaciones petroleras que desde la década de los 80 han realizado las empresas CEPE, Petroecuador y ahora la empresa pública Petroamazonas EP. Se trata del campo petrolero Libertador abierto y operado por empresas estatales ecuatorianas. Aquí nunca estuvo Texaco.

En el video se puede observar la sistemática violación al derecho al agua. Este análisis enfoca al agua como un derecho humano fundamental, luego la ubica desde los derechos economicos sociales y culturales, también la analiza desde los derechos colectivos y finalmente desde los derechos de la naturaleza.